



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

REGION  
**JUNÍN**

*Integrando el cambio*

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Juninayo, 01 de julio de 2009

OFICIO MÚLTIPLE N° 059 - 2009-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad.-

ASUNTO

: CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al artículo 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Martes 07 de julio de 2009.

Hora : 03:00 p.m.

Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

**AGENDA:**

- Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2010 del Gobierno Regional Junín.
- Informe del Gerente General del Gobierno Regional Junín, sobre las obras, proyectos y programas que ejecuto, viene ejecutando y va a ejecutar el Gobierno Regional Junín, en las jurisdicciones de las Comunidades Indígenas del Departamento de Junín, indicando el monto destinado a la fecha en cada uno de ellos.
- Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico sobre el estado situacional del Convenio Específico entre el Gobierno Regional Junín y el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, para el estudio de factibilidad del Proyecto "Mejoramiento y Regulación del Sistema de Riego de la Cuenca Media y Baja del Río Cunas"
- Informe del Director Regional de Educación y de los Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local, sobre supuestas irregularidades en la designación de los Directores de las Unidades de Gestión Educativa Locales, que presumiblemente no cumplen con los requisitos dispuestos en el Decreto Supremo N° 018-2006-ED, Reglamento General de Concurso Público de Selección de Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Juan Aquino Aquino  
CONSEJERO DELEGADO